



CIRCULAR 000062

12 FEB 2014

PARA: RECTORES Y COORDINADORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE IBAGUÉ

DE: Dr. DIEGO FERNANDO GUZMAN
Secretario de Educación Municipal

ASUNTO: INFORMACIÓN SISTEMA DE INFORMACIÓN GESTIÓN DEL EMPLEADO PÚBLICO (SIGEP)

FECHA: FEBREO 11 DE 2014

Reciban un cordial saludo Señores Rectores y coordinadores de las Instituciones Educativas de Ibagué.

El pasado 20 de enero la Secretaría de Educación Municipal, en cabeza del Doctor Diego Guzmán convocó a una reunión para presentar el informe de gestión del 2013 y el plan de trabajo para la vigencia 2014.

En su intervención, la Doctora Luz Aida Lara Bahamon, Directora Administrativa y Financiera de la Secretaría de Educación, explicó que es el SIGEP y la importancia de dar cumplimiento a lo ordenado por el Departamento Administrativo de la Función Pública.

Altamente preocupado, veo que al finalizar la reunión, solo 26 de los 61 rectores, firmaron y por ende recibieron el cd que contiene la planilla que se debe diligenciar y entregar a este despacho antes del 15 de Febrero del presente año, con lo cual se dará cumplimiento a lo ordenado por el Departamento Administrativo de la Función Pública referente al SIGEP.

Por lo anterior es necesario que los rectores que no asistieron y que no culminaron esta actividad, deben acercarse a la oficina de Talento Humano, con el funcionario





Secretaría de Educación Municipal
Grupo Administrativa y Financiera

FERNANDO HURTADO FALLA, a reclamar el cd y deberán diligenciar la planilla del SIGEP y entregarlo en el tiempo determinado. **(15 DE FEBRERO DE 2014)**

El incumplimiento acarreará las sanciones pertinentes.

Cordialmente

Dr. DIEGO FERNANDO GUZMAN GARCIA
Secretario de Educación Municipal

Proyector Fernando Hurtado Falla
Técnico Operativo

V.B. Dra. LUZ AIDA LARA BAHAMON
Directora Administrativa y Financiera

